



**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



## ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023

En Badajoz, siendo las 12:02 horas del día 18 de marzo de 2023, se reúnen mediante reunión en plataforma zoom los miembros de Junta de Escuela relacionados en el Anexo I, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Centro curso 2021-22.**
- 2. Aprobación, si procede, de participación en el Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica.**
- 3. Aprobación, si procede, del informe de resultados de la gestión de los recursos materiales correspondiente al curso académico 2021/2022.**
- 4. Nombramiento de la Comisión de elaboración del plan de estudios del Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica.**
- 5. Asuntos de trámite**

Antes de comenzar con los puntos del Orden del Día, el Sr. Director informa de varios asuntos. En primer lugar, la exposición “Mujeres en la Ingeniería” va a ser inaugurada próximamente (el 25 de mayo) en el Palacio de Congresos de nuestra ciudad. Esta exposición de carácter itinerante por toda España, ha sido traída a la ciudad a través del Colegio Oficial de Ingenieros de Badajoz y se encontrará en el Hall del Palacio desde el día de hoy hasta el 10 de Junio. El Colegio ha propuesto como nueva integrante de dicha exposición a Dña. Concepción Alicia Monge Micharet, que fue alumna de nuestro Centro.

Asimismo, el Sr. Director también informa de que ya está abierto el plazo para subir los planes docentes, por el procedimiento habitual, hasta el próximo 30 de mayo.

Se procede a continuación a proceder con los diferentes puntos del Orden del Día.

### **1. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Centro curso 2021-22.**

El martes 16 de este mes, se ha reunido la Comisión de Asuntos Económicos, junto con la Sra. Administradora, para desarrollar la citada memoria. Cabe destacar el precio creciente de la energía, que



**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



ha conllevado que el 87,9% del presupuesto total se haya gastado en el capítulo 2, relacionado con el consumo de gas natural y electricidad. Llama la atención el consumo en fines de semana, o durante la noche, que es bastante elevado, aún considerando el gasto de alumbrado público. Se pide que por favor el personal de la Escuela cuide dejar apagados los equipos en la medida de lo posible, cuando no los estén utilizando. El Sr. Director recuerda que la documentación de la memoria económica está disponible en comunicación anexa, y a continuación da entrada a la Administradora del Centro para proporcionar algunos detalles. Sometida a votación, la memoria económica del Centro es aprobada por unanimidad.

## **2. Aprobación, si procede, del informe de resultados de la gestión de los recursos materiales correspondiente al curso académico 2021/2022.**

El informe de resultados de la gestión de los recursos materiales, también subido a la documentación a la Junta, ha sido igualmente revisado en la reunión del día 16 por la Comisión de Asuntos Económicos. En el se recogen algunos indicadores como la ocupación de espacios (salas, aulas, laboratorios..), ratios, etc. Este informe es elaborado por el responsable del Sistema de Calidad del Centro, D. Diego Yáñez, y de Ordenación Académica, D. Diego Carmona. La implementación de partes electrónicos también favorece la recogida de datos en referencia por ejemplo a la ocupación de espacios. Dado que la documentación estaba disponible como documentación anexa para la Junta, el Dr. Director pregunta si alguien desea hacer alguna sugerencia o tiene alguna duda. Sometida a votación, el informe es aprobado por unanimidad.

## **3. Aprobación, si procede, de participación en el Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica.**

El Sr. Director informa de que recientemente nuestro compañero Blas Vinagre se puso en contacto con el Equipo para solicitar apoyo en referencia a la participación del Centro en un Máster junto con la Universidad de La Coruña y la Universidad de La Laguna.

Toma la palabra D. Blas Vinagre para explicar que se trata de un Máster interuniversitario que coordina la Universidad de La Coruña y en el que participa la Universidad de La Laguna. El Sr. Vinagre procede a compartir pantalla para explicar detalladamente el plan de estudios del citado Máster y la distribución de las asignaturas. La UEX propondría en el citado Máster un itinerario diferenciado, y el



**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



Sr. Vinagre destaca que el Máster está ya diseñado y que en él participan varias áreas de conocimiento del Centro, aunque aún está abierto a la participación de todo el profesorado de la Escuela.

Toma la palabra el Señor Director, para indicar que bajo su punto de vista el Máster es muy interesante, pero que es preciso seguir los plazos que corresponden para su implementación en la UEX. Considerando que el Máster se implantaría para el curso 2024/25, y habiendo tiempo de llevar el proceso de acuerdo al procedimiento indicado, el equipo directivo del Centro considera imprescindible que se realice del modo que corresponde a la Ley en plazo y en forma, de acuerdo al mapa de proceso establecido. En primer lugar, indica el Sr. Director, antes de que se deba pasar por Junta de Escuela ha de aprobarse la memoria abreviada por el Consejo de Gobierno, y únicamente con su veredicto, se inicia el proceso de formalización de la Comisión en el Centro para la elaboración del Plan de Estudio. Al margen de eso, el Sr. Director informa que es la Junta de Escuela, y no él como Director, el que aprueba o no el mencionado Máster.

D. Blas Vinagre interviene para informar en primer lugar de que es la Universidad de Galicia quien ha impuesto los plazos, y en segundo lugar para aclarar a la Junta de que el proceso se ha puesto en conocimiento de la Comisión de Planificación Académica (que precisamente se reúne en el día de mañana) y ha obtenido su aprobación.

Interviene D. Francisco del Moral para indicar que el Departamento de Expresión Gráfica no ha tenido ninguna noticia de este Máster hasta el momento de la convocatoria de la Junta de Escuela, y también que no considera que pueda tramitarse ningún Máster sin seguir el procedimiento. Añade, además, la cuestión de cuál es la previsión de alumnado de este Máster, dado que las últimas indicaciones desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha manifestado que no se apoyará a Másteres que no prevean un número mínimo de alumnos. D. Miguel Ángel Jaramillo interviene para indicar que le resulta interesantísimo el Máster y también su carácter intercentro, y es participe de su aprobación, pero que le parece esencial que se sigan los procedimientos. Asimismo, D. Miguel Ángel previene de la necesidad de ser cauteloso con el nombre que se da al Máster, por si otros Centros (la Escuela Politécnica, por ejemplo) ponen trabas, reclamando que pueda realizarse en ellos.

D. Francisco Quintana interviene para manifestar su inquietud respecto a algunas cuestiones respecto al Máster, ¿si lo valida ANECA de Galicia, en qué lugar queda ese Máster en Extremadura, que ha de regirse por ANECA Nacional?, ¿Qué personas estarán implicadas, teniendo en cuenta que se indica en la memoria que se emplearán múltiples espacios de la Escuela?, ¿Se ha informado de ello a los Departamentos de la Escuela? ¿Cómo se formaliza esa aprobación previa que se menciona sobre la



**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



CPA?. El conjunto de inquietudes que se plantean hacen que el profesor Quintana desee que conste en acta que quiere salvar su voto en referencia a este asunto.

D. José Luis desea aclarar que lo que se puede aprobar es la Participación en el Máster, que es indudablemente interesante para el Centro, pero que no se puede aprobar la Memoria del Máster como tal, por no ser el momento ni haberse dados los pasos previos mencionados. Como respuesta, D. Blas Vinagre interviene nuevamente para aclarar que el momento actual no está contemplando la elaboración de ningún documento definitivo, sino buscar el respaldo de la Junta del Centro para dar inicio a la propuesta y que respeta el sentir general de la Junta en referencia al asunto.

D. Jesús Lozano añade que, en primer lugar, la CPA ha estado informada en todo momento, y que además, es preciso matizar de que no se trata de un nuevo título, sino de adherirnos a uno que ya existe. Ya han mantenido además reuniones con el Vicerrectorado de Profesorado.

D. Paco Quintana interviene para manifestar que comprende que es una adhesión a un Título que ya existe, pero que en todo caso la Junta de Extremadura (la UEX) es quien va a expedir ese título y es la memoria modificada la que ha de aprobarse e implantarse, y debería haberse hecho una difusión más amplia a los Departamentos. El Dr. Lozano también aclara que la memoria no se va a llevar a la CPA de mañana, que hoy se inicia el proceso por el que el Centro manifiesta su predisposición, pero como paso previo a la obligada aprobación posterior de la Junta de Escuela y reitera que no es una memoria que nace ahora sino de la adhesión del Centro a un título que ya existe.

D. Enrique Romero interviene para preguntar cuál es la implicación de que hoy no se aprobase este punto por la Junta de Escuela, se retrasase esta decisión, o si se podría aprobarse la memoria abreviada en lugar de la definitiva. El Sr. Director, D. Blas Vinagre y D. Jesús Lozano hacen algunas consideraciones para concluir que en definitiva lo que se ha traído a la Junta es sólo la aprobación en la participación en el Máster, y que no tiene sentido en este punto que se plantee la aprobación de la memoria.

Sin más intervenciones se lanza mediante plataforma zoom, de forma anónima, una votación en la que se aprueba con un 79% de los votos la participación en el Centro del citado Máster (17% de abstenciones y 3% de votos en contra).

#### **4. Nombramiento de la Comisión de elaboración del plan de estudios del Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica.**

D. Blas Vinagre interviene para indicar que esta Comisión se mantiene abierta a la incorporación de



**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



nuevos miembros, y que fue creada de forma preliminar, para dar inicio al proceso, con los siguientes integrantes: D. Blas Vinagre, Dña. Inés Tejado, D. Jesús Lozano y D. Francisco Romero. D. Blas aclara que en la propuesta han trabajado más personas.

La Junta aprueba por unanimidad la Comisión propuesta.

**6. Asuntos de trámite.**

No existen asuntos de trámite.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 13,47h, de lo cual como Secretaria doy fe, en Badajoz, a 18 de mayo de 2023

V° B°

EL DIRECTOR,

D. José Luis Canito Lobo.



SECRETARIA ACADÉMICA,

Silvia Román Suero.



ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES

SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



## ANEXO I: ASISTENTES A LA REUNIÓN

(Los asistentes aparecen en azul y negrita)

### **Miembros natos: Equipo Directivo y Estudiantes**

José Luis	Canito Lobo
Diego	Carmona Fernández
Diego	Yáñez Murillo
Alfonso Carlos	Marcos Romero
Carlos Alberto	Galán González
Silvia	Román Suero
Enriqueta Alfonsa	Gañán Gómez
Juan María	Lanchazo Nogales
Alberto	Gómez Cordero

Eduardo	Sabio Rey
José	Sánchez González

### **Miembros electos: Sector B**

Juan Pablo	Carrasco Amador
Jaime	González Domínguez
Carmen Victoria	Rojas Moreno
Oscar	Martín Fierro
Francisco José	Sepúlveda Justo

### **Miembros natos: Representantes de Dptos.**

José Luis	Ausín Sánchez
Pablo	Valiente González
Pablo	Carmona del Barco
Gemma	Sáez Díaz
Carmen María	González García
Ricardo	García González
Francisco Jesús	Moral García
Rafael	Lorente Moreno
Juan José	Meléndez Martínez
Benito	Acedo Hidalgo
Sergio	Rubio Lacoba
José Ignacio	Arranz Barriga

### **Miembros electos: Sector C**

Manuel Alejandro	Acedo Varela
José Manuel	Santibáñez Paniagua
Víctor	Fernández Gutiérrez
Vicente Alejandro	Román Galeano
César Francisco	Fernández Giraldo
Daniel	Castaño Sánchez
Francisco	Mamajón Méndez
Jesús	Martínez Corrales
Marina Adelaida	Pavón Tapia
Juan Luis	Martínez-Carande Cué
Vidal	Gutiérrez García
Daniel	Pérez Ricci

### **Miembros electos: Sector A**

María Guadalupe	Cabezas Martín
Manuel	Calderón Godoy
Juan Manuel	Carrillo Calleja
María de los Ángeles	Díaz Díez
Antonio	Díaz Parralejo
Juan Félix	González González
Eva	González Romera
Miguel Ángel	Jaramillo Morán
Jesús Salvador	Lozano Rogado
María Isabel	Milanés Montero
María Teresa	Miranda García-Cuevas
José María	Montanero Fernández
Irene	Montero Puertas
Raquel	Pérez-Aloe Valverde
Francisco	Quintana Gragera
Enrique	Romero Cadaval

### **Miembros electos: Sector D**

Antonio José	Gallego Núñez
José María	Herrera Olivenza
Francisco	Picado Daza
Esther	Ossorio Rajo
Álvaro José	Sánchez Ortega



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INDUSTRIALES**

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00  
Fax: +34 924 28 96 01  
E-mail: seccentinin@unex.es



## **ANEXO II: DOCUMENTOS APROBADOS EN LA SESIÓN**

1. Memoria Económica del Centro curso 2021-22.
2. Informe de resultados de la gestión de los recursos materiales correspondiente al curso académico 2021/2022.
3. Comisión de elaboración del plan de estudios del Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica.